



# EL CENSOR



SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26 PRAL.—MADRID

### SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.  
Provincias: semestre, CINCO pesetas.  
Extranjero: año, QUINCE francos.

### VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.  
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

### ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

à precios convencionales.



LA CONTRA-PROTESTA

CONVOCATORIA  
DE LA  
ASAMBLEA MAGNA REPUBLICANA

## A LOS REPUBLICANOS

La Asamblea del 14 de Febrero último, ofreció el raro ejemplo de sobriedad en los procedimientos y laconismo en las palabras.

La Comisión por ella nombrada para convocar la nueva Asamblea, ha procurado inspirarse en este modelo, imitándolo con la rapidez en la propaganda, la urgencia en las consultas y la brevedad en la expresión.

Llamamos a todas las puertas y no sólo se nos abrieron, sino los brazos de los correligionarios, dispuestos al común acuerdo y a la cordial inteligencia. Así fuimos acogidos siempre, facilitándose nuestra obra.

Una semana habría bastado, pues, para todo, constituidos casi en sesión permanente. Pero ha sido preciso demorar dos más el trabajo, en espera de dos decisiones convertidas, desgraciadamente, en otras dos dilaciones infructuosas.

El éxito de la labor no es nuestro; depende de que la opinión estaba hecha, el propósito formado y la resolución adoptada, porque la tarea estaba preparada desde la iniciación de esta campaña, despertada con tanto acierto como energía y tenacidad por quien viene hoy a firmar con la Comisión, ostentando ese título, ya que no otros; labor secundada por quienes con él suscriben también la presente convocatoria en representación ora de entidades, ora de antiguos grupos, ora, en fin, de tendencias nuevas y nuevas direcciones sociales.

En la diversa significación de los infracríticos, se reúnen todos los matices del partido republicano, el federal, el progresista, el fusionista, el independiente y el que, formando en las clases neutras, no tenía filiación conocida; y todos a una acuden a la nueva orientación, la cual supone la unificación del partido, con una sola bandera, la de la patria; con una sola aspiración, la regeneración nacional; con una sola disciplina, la del deber; con una sola dirección, y en fin, con una resolución inquebrantable, la de apelar a los medios, absolutamente a todos los que conducen al restablecimiento inmediato de la República.

Por virtud de lo expuesto, los que suscriben invitan a todos sus correligionarios a concurrir a la Asamblea de Unión Republicana, que se celebrará en Madrid el día 25 de Marzo corriente, en el local y a la hora que se señalará oportunamente, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Podrán asistir como representantes a la Asamblea de Unión Republicana:

Los que fueren ó hubiesen sido senadores ó diputados a Cortes, diputados provinciales, alcaldes, concejales, presidentes de Comités regionales, provinciales, municipales y de distritos, comandantes y capitanes de Cuerpos francos y presidentes de Sociedades cooperativas, Asociaciones de resistencia, de organización del trabajo, adheridos ó que se adhieran a los acuerdos, fundamento de esta convocatoria.

Los directores y redactores de periódicos republicanos.

Los representantes de la Asamblea de Fusión Republicana, aún no disuelta, y los de las Asambleas federales, Progresista y de concentración, últimamente celebradas.

Los republicanos que, sin tener ninguno de los indicados títulos, lo soliciten por escrito de los firmantes de esta convocatoria.

Los nombrados por los Comités regionales, provinciales ó locales, casinos, centros ó colectividades, cualquiera que sea su filiación republicana.

Segunda. Los representantes delegados remitirán a la Secretaría de la Comisión convocadora las actas de su elección y los demás una comunicación anunciando si asistirán personalmente, y en caso contrario, el nombre del republicano en quien deleguen ó su adhesión a la reunión de la Asamblea.

Estas comunicaciones, como las actas correspondientes, se mandarán lo antes posible, bajo sobre, a Fernando Lozano, apartado, 109, Madrid.

Tercera. En las comunicaciones de los representantes, se consignarán sus nombres, apellidos, población y domicilio y título para serlo, y en las actas y credenciales la denominación del Comité, casino ó colectividad, con expresión de la localidad y provincia donde se hallen establecidos y el nombre, apellidos y domicilio del representante delegado.

Los Comités remitirán, para que conste en las actas de la Asamblea, los nombres de quienes los componen; los casinos, círculos y colectividades, los de quienes constituyen sus Juntas directivas y el número de sus asociados; y los periódicos, los de su director, redactores y colaboradores, y nota de su tirada.

Madrid 5 de Marzo de 1903.—*Ruperto J. Chavarri, Hermenegildo Giner de los Ríos, Fernando Lozano, Manuel Llano y Persi, Miguel Morayta, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, José Rubaudonadeu y Rafael de Ureña.*

## EL ESCLAVO DE SU CULPA

Silvela, el débil, quiso ser Jefe de Gobierno empleando como arma de guerra la deslealtad, y una vez logrado su *desideratum*, se sintió capaz de las más atrevidas empresas, de insólitos atrevimientos, y uno de éstos, famoso entre los famosos, lo realizó en mal hora deslizándose en los oídos de cierta elevada personalidad conceptos que no pueden verterse en EL CENSOR.

Y al no poder repetir EL CENSOR las atrevidísimas frases de Silvela, claro está que lo dicho por éste en aquella ocasión memo...rable, no debió resultar muy grato a quien le escuchaba; y se comprende que así fuera, porque las tales frasecitas recogidas por el viento rodaron por el mundo, produciendo un efecto tan despampanante como aquellas célebres del festín de Baltasar.

¿Por qué desde entonces vive Silvela mustio y alicaído? ¡Ah! ¡Porque el canto del odio se escribe con hieles y el misero don Paco vive condenado a devorar eternamente las amargas estrofas de esa siniestra canción!...

Silvela, cuyo corazón de corcho es un vil remado del que atesoran los grandes estadistas, expía hoy sus culpas apurando una existencia de dolor.

Soporta con amarga sonrisa los desvíos; sobrelleva con aparente satisfacción las humillaciones; aguanta con fingida tranquilidad los desprecios, y

resiste con estoica pachorra los azotes que de continuo le aplican en las posaderas de la dignidad.

Un día, cuando inició la postrera crisis de su primer Gobierno, se vió pospuesto a Villaverde que, como si no hubiera Silvelas en el mundo, fué invitado para formar y presidir un Ministerio, a lo cual accedió gustoso el hacendista, haciendo honor a su jefe y maestro en punto a lealtad.

Fracasado Villaverde se encomendó la misión de constituir un Gobierno a Azcárraga, haciéndose de Silvela otra bochornosa abstracción.

Y ahora, cuando todos los partidos de la monarquía estaban deshechos, ha sido comisionado el aburrido y maltrecho don Paco para regir los destinos nacionales; pero obligado a fusionarse previamente con Maura, encontró en esa barraganía política el más cruel castigo, porque el lazo que les une a manera de coyunda, va del cuello de Silvela a la mano de su opresor...

Silvela, como satisfecho en la apariencia el dulce turrón del Poder; pero los bocados que engulle llevan en sí los principios originarios del torozón; Silvela manda; pero sus órdenes van refrendadas por una suprema voluntad; Silvela preside; pero en todos sus actos deja marcado el sello de la resignación.

¡Pobre Silvela! Esclavo de sus culpas y vasallo de Maura, recorre el calvario de la venganza, llevando a cuestras la pesada cruz de vilipendio, para morir ostentando una jefatura más punzante que la corona de espinas, y un *inri* más doloroso aún, por lo epigramático y burlón.

Bien dice el refrán: Pide a Dios que te libre de lanzada de indio zurdo y de venganza de mujer...

## TELEFONEMAS URGENTES

## I

## Para el señor gobernador.

Nos consta que V. E. conocía desde su nombramiento negocio de la usura. Admiramos que durante cuatro meses haya permitido lo que ahora le indigna: horrorizamos lo siguiente que teléfono gobierno civil nos comunica y va oír señor gobernador.

...Quejana llamó Medel antes de la bronca, exigiéndole por la tremenda... (*no se oye*)... Negóse habilitado entregar... desde época Xiquena secretario Quejana debía... (*nos cortan la comunicación*).

...Vivo altercado, zorro habilitado defiende pesetillas hasta extremo de adquirir su bigote vigor y tono de juventud pasada entre gobernadores ca... (*¡Canario, que no se oye, señorita!*)

Promoviése escandalazo tremendo é interviniendo gobernador ordenó habilitado dimisión en el acto, a lo que se negó entre gritería, puñetazos sobre mesa y demás *argumentos* Sánchez Guerra.

Después, enfermedad Medel, confección de sueltos para rotativos, denuncias de polizontes que de sueltos mezquinos ahorran miles de duros, y

la mar con todas las inmundicias del gobierno civil. (*Terminó la comunicación.*)

Medel, a quien ha zurrado EL CENSOR distintas ocasiones, resultanos ahora simpático. Eso de dar el *gruyere* (vulgo queso) a capitalistas polizontes y sobre todo ¡a Pomés!, es admirable, divino, sublime, piramidal. ¡Olé, por Medel!

Todo esto bien pudiera constituir sainete sangriento denominado: *La moral de los mauristas, habilitado vivo y policías muertas, ó los dineros del sacristán... peticiones de Quejana, negativas de Medel... Congregación del Pastel... Já... já... já...*

Es telefonista la que ríe, Sr. Sánchez Guerra; nosotros, más serios que V. E. cuando hablaba con Morera.

## II

## Para el director de Comunicaciones

Oficina correos Cangas de Tineo aseméjase a servicio postal imperio Marruecos.

Hay administrador *testaferro*; teniente alcalde protegido Suárez Inclán actúa de administrador y violador correspondencia.

Cartas que pasan por Cangas llegarían antes su destino conduciéndolas en jumento cojo; certificados que se filtran, valores evaporados, sellos que pasan historia... y la mar, señor director.

Si quiere V. S. más detalles, lea *La Verdad*, periódico que se publica en Cangas. Número de 28 Febrero viene bueno.

## III

## Para el heroico general Linares

¿Es cierto que en regimiento caballería Lusitania desempeña un paisano los cargos de auxiliar de Mayoría, secretario del coronel y del cajero, contraviniendo las Ordenanzas y la ley constitutiva del Ejército, con desprestigio de dignos oficiales?

El señor ministro Guerra tiene palabra.

## IV

## Para Pomés, Sánchez Vidal, Ordóñez y demás socios del habilitado Medel.

Recibid más sentido pésame EL CENSOR por fuga esas pesetas confiadas a vuestra custodia por *unas señoras*.

Sólo simpático Ordóñez, que ha conseguido ideal de los chatos, tres cuartas de narices, declara ser propietario de las 3.000 que le valió captura familia Humbert. ¡Cómo gozará Cotarelo!

Resultan ustedes poco *financieros*; Puga y Almería son mejores *hacendistas*.

Estos puntos, cuando Medel enseñaba anzuelo en forma Congregación Purísima Virgen y Animas benditas del 5 por 100, se unían en estrecho abrazo... a la fortunista, y gritaban al unísono:

¡Magras, D. Salvador!

## V

## Para D. Salvador Medel, pastor de los cuervos que ha criado

Bromas aparte, actúa usted de vic-

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.

tima de muchos. Rotativos, á falta de asunto, magullan pobre abuelo. Pueblo imbécil, que habla, pero no *pre-nuncia*, como borrico del cuento, *trágase* informaciones facilitadas secretaría gobierno.

EL CENSOR, que no cree á usted un santo, ni mucho menos, defiende siempre al débil, al caído, con más razón cuando se trata de un pobre viejo, respetable, aunque sólo sea por sus canas.

Usted, como habilitado, como funcionario público, ha cumplido honradamente haciendo entrega sin *déficit*, desfalco ni descubierta.

Las deudas que pueda tener pendientes con algunos *matatías* de peor índole que usted, puesto que *operaban* cobardemente, *escurriendo el bulto*, y con sumas de dudosa procedencia, no le interesan al público ni á los rotativos: eso es sagrado.

Si se publicase lo que todos debemos, no saldrían muy bien parados algunos ilustres periodistas entre los que se cuenta el Sr. Quejana, secretario del gobierno civil de Madrid.

Usted, D. Salvador, *sabe muchas cosas*, conoce muchas infamias vistas y *palpadas* durante treinta y cinco años de permanencia en Gobierno.

EL CENSOR se compromete y obliga, bajo la única responsabilidad de su Director, á publicar *esas cosas* que podemos llamar desde este momento MEMORIAS DE UN HABILITADO.—*Sumario*—*Sociedad encanallada, Instantáneas al platino ó á la plata. Treinta y cinco años de ojo. Gobernadores y secretarios, empleados en nómina. Canallas de levita. Robos, hurtos y estafas. Falsedades y falsificaciones. Arte de hacerse rico. Préstamos en Seguridad y Vigilancia. Venta de credenciales etc., etc.*

¿Acepta el Sr. Medel?

Esperamos dispuestos cumplir lo prometido.

## VI

(Muy urgente).

### 2º. toque al señor gobernador.

Dicennos última hora que empleados secretaría particular de V. E. también eran socios Medel.

¿Qué tiene Gobierno civil que todos los desheredados se hacen ricos al sólo contacto de esos negociados de inmoralidad?

Por higiene pública (no es alusión), hay que hacer algo, señor gobernador.

¿Era calumniosa campaña EL CENSOR contra canalla policiaca?

Público hace signos negativos.

## Retratos á pluma.

### EL GRAN HIDROTERÁPICO

Tal vez, nuevo Moisés, al mundo vino flotando en el cristal del Manzanares; y sin otros torrentes ni otros mares, creyó ver en el agua su destino.

Aunque en *El Imparcial* tuvo gran tino, dejó del periodismo los azares, demostrando aficiones singulares por politiquear; ¡qué desatino!

De ministro se vió, ¡quién lo dijera! pero la prensa tiene sus ventajas, y su programa fué la regadera... el riego y parecidas zarandajas; que aunque hay quien de estas cosas mucho todo quedará en... agua de cerrajas. ¡espera

## Lo del maüsser.

Hace algunos días se personaron en nuestra Redacción, el comandante don Ricardo Burguete, por sí y á nombre del teniente coronel Sr. Páez Jaramillo y otros señores que dijeron ser oficiales de nuestro Ejército, rogándonos cortesmente aclarásemos el trabajo titulado: *Manejo del maüsser*, inserto en nuestro número anterior. Conocido el motivo de su visita, les respondimos espontáneamente que EL CENSOR no ofendía nunca al Ejército como institución, sino que censuraba siempre aquellos actos de los Gobiernos que le llevaron á la capitulación de Santiago de Cuba.

EL CENSOR, con este motivo, debe hacer una declaración por cuenta propia: Antes que el Ejército y que el rey, está la Patria, y á ésta defendemos siempre aun á costa de ciertos peligros que no se nos ocultan.

El día que el Ejército se vea libre de las perniciosas conveniencias de los partidos monárquicos, la Patria será grande y todos los españoles olvidarán la entrega sin combate de 200.000 soldados.

Mientras esto no ocurra, todos recordaremos con ira y vergüenza la pérdida de nuestras colonias.

## Votad á Soler.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Carlos Soler, aspira á ser reelegido diputado provincial por el distrito Audiencia Latina.

EL CENSOR se permite recomendar á todos los republicanos de esa demarcación que voten la candidatura de don Carlos Soler.

Ahora que la gran familia republicana vuelve á unirse para el mejor cumplimiento de su trascendental misión, se hallan obligados los nuestros á demostrar en los comicios su importancia y solidaridad.

Si todos los buenos republicanos de la Audiencia Latina cumplen el deber de votar al correligionario, D. Carlos Soler alcanzará, sin duda alguna, un triunfo indiscutible siempre que el escrutinio sea reflejo fiel de la verdad; y si no lo fuera porque los amaños y las arterias de los ministeriales lo impidan, entonces, ya saben nuestros amigos el mejor procedimiento... ¡Para que no quede títere con cabeza, ninguna ocasión más propicia que la de hoy!

## PISTO

Al alabardero que se hallaba de centinela en la puerta de las habitaciones de la Princesa de Asturias al nacer el nuevo hijo de esta señora, le ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Militar.

Rompecabezas: ¿Dónde está el *mérito militar*?

El periódico *A B C*, y la prensa de gran circulación arremeten violentamente contra Maura porque se resiste á regalar un acta de diputado al Sr. Luca de Tena.

Pero, Sr. Maura, ¿está usarcé loco? ¿Qué va á ser del Parlamento sin Luca de Tena? ¿Quién va á cultivar la oratoria grandilocuente si no va á las Cortes Luca de Tena? ¿Quién llenará el hueco de Luca de Tena?...

¡Oh, dolor! El ostracismo de Luca de Tena sería la última puñalada alevé inferida á España; y si la noticia se confirmase, habría motivos más que suficientes para que lloráramos como mujerzuelas lo que no sabemos defender como hombres.

El *A B C*, símbolo de la inmensa sabiduría de Luca de Tena, nos dirá cuándo debemos empezar á mesarnos desesperadamente los cabellos y á gemir...

El juez que entiende en la causa de los señoritos ladrones, los ha puesto en libertad, mediante 500 pesetas de fianza.

Eso está bien. En España castigamos con los horrores de la prisión á los que roban impulsados por el hambre; pero á los *amateurs* del pillaje, á esos, les castigamos llevándoles á los más importantes cargos de la gobernación del país.

Aun hay clases...

La *piña* policiaca Visedo-Puga-Marsal, formada con tres calabazas peludas, continúa distinguiéndose por la importancia de sus servicios.

Ahora se han dedicado á recorrer incesantemente los distritos... de sus compañeros, para denunciar las tabernas que ven abiertas después de las dos de la mañana.

El servicio que vienen prestando esos tres *cucurbitáceos*, dirigidos, claro está, por Pantoja, merece que los rotativos vuelvan á consagrarles largos artículos encomiásticos, aunque sea á precio de tarifa, y que los periódicos ilustrados, — ¡ay, ilustrados! — se vuelvan á honrar publicando las efigies de aquellos hirsutos calabacines...

¡Je, je!...

El Casino de Madrid continúa explotando los juegos prohibidos.

En estos últimos días ha perdido un conocido bilbaíno 50.000 duros.

Llamemos á Cachano con dos tejas, á ver si comparece el Gobernador.

¿Saben ustedes que Sarthou, el heredero del millonario Martín Esteban, entregó á Medel 5.000 duros para que los colocara al módico interés del 36 por 100?

Pues si lo sabían ustedes, convendrán con nosotros en que son más repugnantes que los saltadores de caminos esos ricachones sórdidos que tratan de acrecentar sus enormes riquezas chupando el escaso jugo que pueden ofrecerles las hambrientas víctimas de las injusticias sociales.

¿Verdad? Pues con todo y con eso, bueno será que sepan ustedes también que tales vampiros son, dentro del régimen, unos perfectísimos y honorables caballeros.

Y esto, Inés, ello se alaba...

Ahora es cuando puede decirse con justicia aquello de: Todos los monárquicos no son ladrones; pero locierto es que todos los ladrones son monárquicos.

## Bajas lamentables

Entre las sensibles pérdidas experimentadas por la sociedad española durante los últimos días, figuran tres hombres ilustres, dignos de ser recordados y enaltecidos en lo porvenir.

Uno de ellos, D. Laureano Figuerola, alcanzó justa fama de economista elaborando en un período turbulento y transitorio sabias leyes de contabilidad que aún subsisten, respetadas por los hombres de la restauración.

Otro, D. Ignacio Hidalgo Saavedra, militó constantemente en las filas republicanas, como el anterior, y logró figu-

rar al nivel de los más elocuentes y afamados jurisconsultos de esta capital.

Y el otro, D. Eusebio Blasco, alcanzó en el periodismo el envidiable título de maestro, y logró en la literatura hermosos triunfos, ganados en buena lid.

La muerte de esos tres insignes patrios habrá afectado tan dolorosamente como á nosotros á todos los amantes de la cultura nacional.

## POLITICA EN SOLFA

### ¡CIRCULARES! ¡CIRCULARES!

¡Oh! Maura omnipotente, dueño y señor de todo lo existente, de vidas y de haciendas, de empleos y distritos y prebendas Maura divino y todo poderoso, verdadero coloso en eso de mandar á cintarazos, y ostentar el alarde del que hace de las leyes mil pedazos como el más desahogado Calomarde.

Maura, amo del gobierno, que achicas á Silvela y á Raimundo, y que mandas al cuerno cuando estás iracundo, al paisanaje y tropa, y en cuanto haces y dices al mismo Sánchez Toca le dejas con un palmo de narices.

No nos largues, ¡por Dios! más circulares sobre las elecciones, que lanzando amenazas á millares has encogido nuestros corazones y nos causas la mar de desazones. —¿Nos podremos lavar?—dice la gente, y para no meterse en un mal paso; pensamos todos inmediatamente, lo que tú has ordenado sobre el caso, porque indudablemente dado tu vicio feo de escribir circulares diariamente, habrá una circular sobre el aseó.

Hasta el mismo Pidal, hombre orgulloso, y audaz absolutista, cuando ha de dedicarse á lo piadoso tiene tus circulares á la vista, por que no será caso extraordinario que ordenes sobre el rezo del rosario. Déjate de esas latas, Maura amigo, cree lo que yo te digo, y emplea tu talento en otra cosa, más útil, oportuna y provechosa, porque ya no hay mortal á quien no azares con tantas circulares.

Qué chasco tan atroz nos estás dando; qué engaño hemos sufrido con el ordeno y mando con que nos has salido.

Te creímos un hombre de gobierno atemperado á los sociales usos, un ministro suavísimo... hasta tierno, enemigo de palos y de abusos; y al verte en posesión de la cartera enseñaste los dientes, resultando una fiera, sin parecido en ambos continentes.

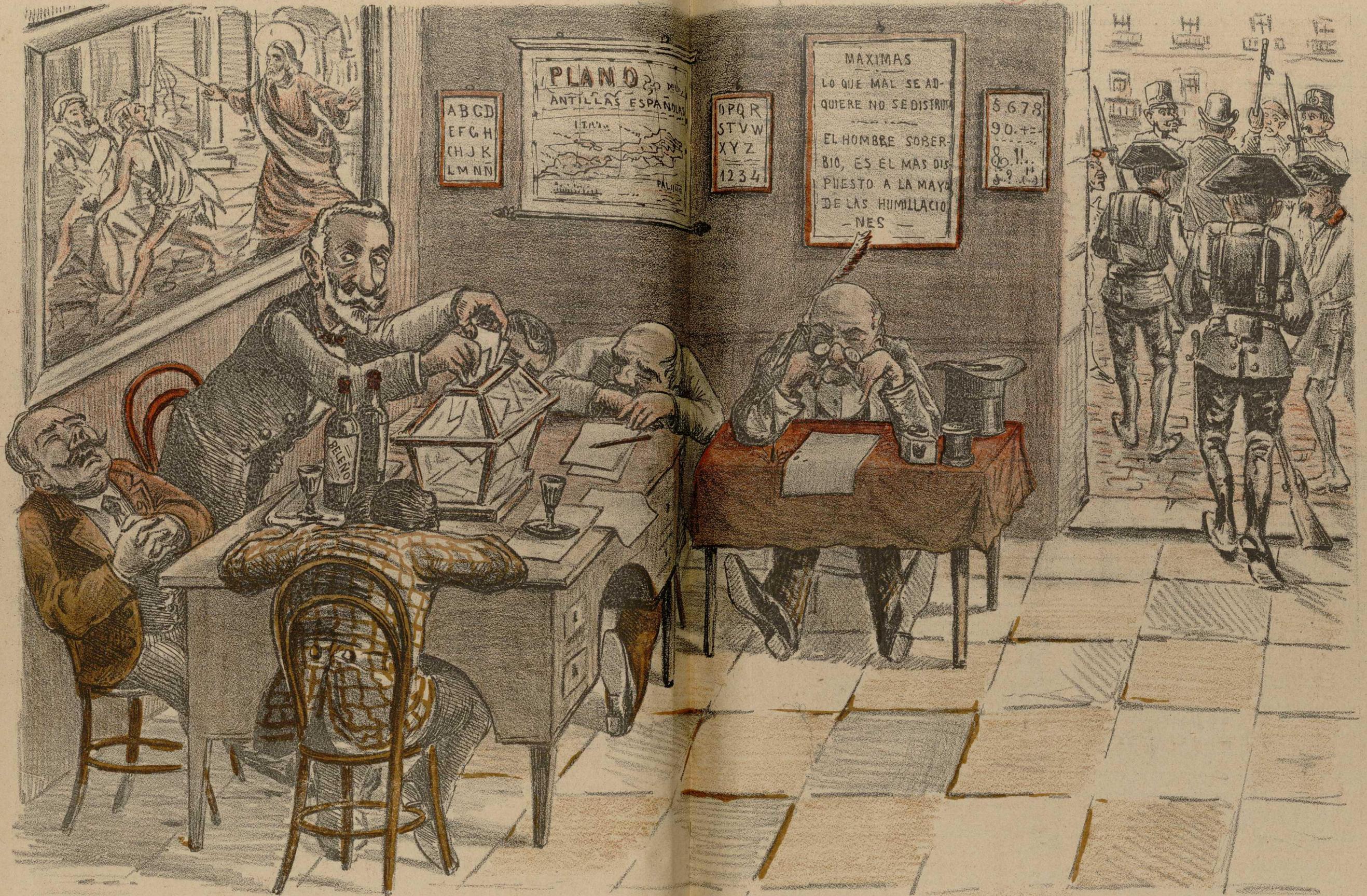
Y esto no es lo peor; lo más sensible es, que estás muy propenso á provocar un cataclismo horrible con la Junta del Censo, formada por ancianos distinguidos que tienen los sesenta bien cumplidos; y estos buenos pepates queriendo corregir tus disparates realizando un trabajo extraordinario, demostrando inocencia sorprendente se reúnen á diario,

y hasta creo discuten formalmente ese tu proceder reaccionario; y labor tan violenta acaba hasta con hombres de cuarenta. Ven una solución, se toma acuerdo, pero tú no eres lerdo, y largas al contado una circularcita más feroche, capaz de incomodar al más pintado que no quiere aguantar tanto reproche.

Y esa Junta ya lleva diez sesiones de airadas discusiones; pero como eres tan incorregible, si luego tal atizas será lo más posible que queden los vocales hechos trizas.

No nos fastidiés más, latero ilustre;

# EL CENSOR



Haciendo la revolución.

desecha esa risible altanería y para darte lustre idea otra manía; porque si sigues con el indicado, proceder de largarnos circulares, el país, de esas cosas molestando, puede ser que las eche á unos lugares, que nombrarlos aquí fuera escusado.

## CATECISMO A QUE DEBE ATENERSE TODO BUEN REPUBLICANO

Artículo 1.º Todo republicano está en la obligación de dedicarse diariamente, durante algún tiempo, á meditar concienzudamente sobre los mejores planes, medios y procedimientos para alcanzar el triunfo de sus ideales, únicos capaces de salvar la patria en la prueba decisiva que se avecina.

Art. 2.º Deberá en el plazo más breve posible (un mes á lo sumo) comunicar el resultado de sus meditaciones al representante de esta comisión, D. Maximiliano Ruiz (Redacción de *El País*, Madera 8); no debiendo, quien no dé esta prueba de su fe y actividad, considerarse acreedor á merecer el título de republicano.

Art. 3.º La persona á que hace referencia el artículo anterior, queda en la obligación de anotar el nombre y señas del remitente: primero, por el interés que para nuestra causa pudieran tener muchas de ellas, y de un modo secundario, en atención á los méritos que sus autores contrajeran, en virtud del acierto é importancia de las mismas; si bien conviene advertir que nadie debe extrañarse de que sus cartas queden sin contestación por lo limitado del tiempo disponible.

Art. 4.º Desde ahora en adelante se considerará como vituperable en extremo el hecho de que cualquier republicano vierta en sus conservaciones particulares discursos ó escritos, conceptos que, directa ó indirectamente, recuerden antiguas rencillas, con más ó menos fundamento ayer, pero sin ninguno hoy, y que dan origen en gran parte á nuestras divisiones; sirviendo de poderoso argumento para nuestros adversarios para combatirnos; toda vez que, olvidadas por completo, nuestro triunfo es indefectiblemente seguro en breve plazo.

Art. 5.º El republicano de verdaderas convicciones no debe en modo alguno dejarse influir por sentimentalismo de ningún género afecciones de familia aparentes razones (vulgo fismas), emanadas del púlpito ó del confesionario, ni aun por el recuerdo de anteriores fracasos; pues jamás debe permanecer indeciso ó indiferente ante la angustiosa situación de nuestra patria; siendo preferible por tanto, que quien se considere poseído de tal debilidad de ánimo y afeminamiento, resultando por consiguiente poco decidido defensor de causa tan generosa, se retraiga de la lucha, haciendo pública su resolución, á fin de no entibiar con sus pesimismo la fe y el entusiasmo de los demás, deseosos de llegar hasta el sacrificio, si preciso fuera, en defensa de los hermosos principios que sirven de sólido fundamento á toda forma de gobierno republicana.

Art. 6.º Aconsejamos á nuestros correligionarios, como muy práctico y conveniente disimular y ocultar á los seres queridos que les rodean, sus afanes y trabajos por la causa, para evitarles intranquilidades y sufrimientos inútiles que acaso conducirían á abatir su ánimo en el momento decisivo, colocándolos en las peores condiciones para la lucha, á la que estamos obligados por encima de toda otra consideración.

Art. 7.º Es también deber de todo buen republicano procurar en cuantas conversaciones estable con sus conocidos y amigos, convencerles de la virtualidad y justicia de nuestros ideales, así como de la absoluta necesidad de la unión de todas las fuerzas republicanas; haciéndoles comprender que, de la *Reinstauración* de la República depende, no sólo el imperio de la Democracia y el triunfo del progreso compatibles, únicamente en tesis general (con tal forma de gobierno), sino lo que es todavía más sagrado para todo buen español *la integridad é independencia de la patria*, amenazadas hace tiempo de muerte por un régimen tan absurdo como opresor.

Art. 8.º Para facilitar la obra de unión re-

publicana (afortunadamente emprendida) de procurar la disolución de diversas agrupaciones de dicho carácter (juventudes, asociaciones, etc., etc.), que aunque, hijas en general, del entusiasmo más generoso constituyen en la actualidad un obstáculo para la consecución del indicado fin.

Art. 9.º La variedad de temperamentos y criterios dará lugar á distintas y hasta encontradas apreciaciones entre los republicanos de diferentes tendencias y matices que lean este catecismo, más la necesidad de un esfuerzo común para derribar la monarquía (principal blanco de los tiros de todos), unida al acendrado amor á la libertad que todos profesamos, prescindiendo de todo por su propio republicanismo; harán disculpables y transigibles las deficiencias que cada uno encuentre en estos preceptos, que de antemano cuentan con la aprobación y el apoyo de las figuras más salientes del partido republicano.

Art. 10.º Todo republicano que sepaleer debe llevar consigo uno ó varios ejemplares de este Catecismo, estando en la obligación de difundirlo por medio de impresos y aun mejor de copias manuscritas, para leerse á quien fuere menester, explicándole al mismo tiempo su espíritu y la gran importancia de su publicidad.

Art. 11.º Confiamos en que toda la prensa que participe de estas ideas, insertará *íntegro* en sus columnas este «Catecismo», al objeto de que su contenido aparentemente inocente se grave de modo indeleble en el corazón y la conciencia de todo buen patriota y entusiasta republicano.

La Comisión.

### NUESTROS EXPLOTADORES

## LAS GRANDES EMPRESAS

Los frecuentes atropellos que vienen cometiendo las empresas ferroviarias han vuelto á poner á discusión la explotación inicua que sufrimos de esas entidades, mil veces más inhumanas que los viles comerciantes de la raza de color.

Se asocian cinco ó seis caballeros de la raza de chupópteros de sangre y lágrimas, y constituyen una Sociedad anónima para ejercer en mayor escala su industria egoísta, ó explotar el monopolio que les facilita la comisión de desafueros y villanías.

¿Quieren encontrarse ejemplos de estos males que nos anonadan?... Pues ahí están las compañías ferroviarias, las empresas de tranvías, la Compañía Arrendataria de Tabacos y la Arrendataria de consumos de Madrid.

Si no fuera más que la explotación de nuestros intereses y la negación de nuestros legítimos derechos lo que motivara la protesta... podría hasta encontrarse algún justificante al deseo de egoísmo y de medro; pero hay algo más terrible en sus proceder, hay abandonos, inesperienza y provocaciones que causan víctimas... que hacen sangre, que desgarran un ser humano y arrancan una vida, que llenan de luto y de hambre un hogar antes risueño; que dejan al infeliz chiquillo huérfano, sin sostén ni abrigo y sin más amparo que la caridad oficial, y sin más porvenir que la escuela del vicio, donde se aprende demasiado bien un camino que no conducirá al disfrute de comodidades, pero en cambio lleva á la cárcel y al hospital.

Después de ocurrida la catástrofe, pone de relieve una información imparcial las causas que la provocaron, y los verdaderos responsables por sus iniquidades en beneficio propio, presentan al desgraciado obrero más en contacto con el suceso como autor... Sarcasmo sobre sarcasmo. El delincuente, oculto en el anónimo y defendido por los personajes á quien alimenta con sus sobrantes mendrugos, y el esclavo de la tiranía del judío, empujado hacia el banquillo para que el acusador le impute el delito.

La opinión se estremece leyendo los relatos horripilantes de la recogida de humanos despojos entre las astillas de coches deshechos por el choque, ó del levantamiento del cadáver con el cráneo taladrado por el plomo traidor, y se piensa en la acción popular; las autoridades prometen dejar sentir los efectos del más duro castigo... pero la víctima, de la mesa de antropías va á la sepultura, y las empresas continúan la explotación pública amenazando con nuevas desgracias.

Ahí están las compañías de tranvías, que podrían tener cementerio especial para el entierro de las víctimas que llevan causadas, y sin ningún reparo ni el más leve asomo de anonadamiento ante la reciente catástrofe, con una gran inoportunidad, se revuelven contra el que multa sus faltas, y piden irrespetuosamente su condonación. No se preocupan de poner salvavidas, ni de normalizar el cuadro de marchas, ni de mejorar la condición de sus obreros; pero, en cambio, se precipitan en buscar el modo de no soltar unas cuantas pesetas de sus cajas de caudales.

Al plantear el negocio, todo fueron facilidades para conseguir la autorización; y comenzada la explotación, todas son disculpas que aminoren sus responsabilidades tremendas, y amenazas de pedir indemnizaciones cuantiosas, si se les impide explotar aquello en que tanta riqueza emplearon.

Pero, por mucho que tengan y valgan tales empresas, poco, piquísimo es para compensar en lo posible con indemnizaciones el perjuicio que causan á las familias de las víctimas, y eso que no hay dinero bastante para pagar la vida de un ser humano...

FRUTOS CALAMOCHA.

## PALMETAZOS TEATRALES

El terror se ha apoderado de los abonados del teatro Español, con las representaciones del drama de Echegaray *La escalinata de un trono*. Es un dramón de carnicería, que no puede ver nadie sin anonadarse ó tomar la cosa por el lado cómico.

Díaz de Mendoza sale en el último acto hecho un verdadero matarife de cerdos, en días de gran sacrificio.

La Guerrero, en su papel de siempre, en el de reina absoluta con corona y palacios. ¡Y poquito que la gusta á ella mandar! Tanto ó casi tanto como al amigo Morano, que para no tener á nadie que le contradiga, se marchó á la Alhambra de primer actor, director artístico, jefe de acomodadores, y hasta creó que tramoyista. Por eso también ha reunido á varios especiales señores y señoras sin contrata que, como Castilla, deseaban oír la oferta de diez pesetas para aceptar el contrato, y hasta enfundar las butacas después de las funciones, si así se lo exigieran.

Eso sí: Morano no se anda en pequeñeces, y de cada salto se va de la tragedia al juguete cómico ó á *Los polvos de la madre Celestina*.

Para los efectos del arte, le es lo mismo cualquier obra.

Lo mismo que le ocurre al joven y osado Chicote en esto de explotar el género melodramático y *El Morrongo*, pongo por Perrín y Palacios.

Ya parece que nos vamos convenciendo todos de los inútiles esfuerzos de Julianito Romea en querer ser lo que no es. Dicen que se le piensa dejar en Lara sólo como director artístico. Gracias, Sr. Yáñez, en nombre del público; aunque esto es la mitad del avance hacia la cesantía ó la jubilación perpetua.

Así les ha ocurrido á otras tantas estimables decadencias artísticas. Y siempre es de sentir, más por la persona que por el actor, como en el caso presente.

El Sr. Figueras ha vuelto con el cinematógrafo en Parihs, novedad en que le ha imi-

tado Berriatúa en el Lírico, que nos va resultando un desdichadísimo plagiario.

Y decía que su flamante teatro no sería nunca circo. Pues poco le falta: cinematógrafo, el hombre pelotá (Berges), las focas domesticadas (las niñas del coro), los gallos amaestrados (varios tenores), y la tormenta deshecha (el Sr. Cereceda).

Con estos alicientes puede dividirse el programa en dos partes, y veinte minutos de descanso.

Fray Atiza.

## A la que salta.

Mediano, es un ciudadano, diputado provincial y liberal de secano; que á la elección, ufano va como ministerial... y eso sí que está mediano.

\*\*

De un alcalde de Archidóna, que de letra no aprendió, los amables gobernados piden la destitución. Quien tal cosa solicita no ha pensado por su mal, que un buen hombre sin principios y que sepa gobernar... es sin duda preferible, á un cacique de saber, que se coma cuanto encuentre, y á alcaldadas los maree.

\*\*

¿Con que ha averiguado el Poncio que sus órdenes severas, para el cierre de cafés, de colmados y tabernas no la cumplían algunos sabuesos? ¡Noticia fresca! Eso lo sabían todos en Madrid y sus afueras, y hasta conocen la causa por qué la orden no respétan. Qué descubrimientos hace nuestra autoridad primera... ¡Con tal miopía, imposible ser buen Poncio, Sr. Guerra!

\*\*

Los tetuanistas se han empeñado en engañarse y en engañarnos, dándose tono de grupo vasto.

Dicen que tienen para guiarlos un directorio de tres ó cuatro; y circulares han enviado á todas partes y á todos lados.

¡Pero esta gente, cómo hace el ganso! ¡Hasta los gatos quieren zapatos!

\*\*

Canalejas sigue dando la lata con su oratoria y su actividad notoria, tal nos la va prodigando, que no hay miting ni reunión ni mañana, tarde ó noche, donde no haga gran derroche de su vasta ilustración.

Mas con ese decidido empeño de perorar, nos le vamos á encontrar algún día en el cocido, explicando con calor y con tono altisonante, los casos en que el guisante supera á la coliflor.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL:

13, CALLE DE LA MONTEBA, 13

MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

**CONSULTA DE Fases Especiales**  
de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—  
**GABINETE MÉDICO-AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)  
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.  
**CURA EN 2 DÍAS**  
Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

## ANTRACITA

24—Preciados—24  
Antracita... 3 ptas. Quintal.  
Cok inglés... 3,25 » Hectolitro  
Carbonilla... 2,25 » id.  
Servicio en el acto y á domicilio  
24—PRECIADOS—24

## Gran fábrica de CORBATAS

12—Capellanes—12

ELEGANCIA  
ECONOMÍA  
SURTIDO INMENSO  
PRECIO FIJO  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
12—CAPELLANES—12

## LA FRANCESA

1—PAZ—1

Libros festivos con grabados.  
Fotografías académicas de mujeres.  
Tarjetas postales.  
Objetos de goma.  
PEDID CATALOGO  
1—PAZ—1  
MADRID

Dinero desde el 1 por 100

No comprar ni vender sin conocer precios y surtidos de la casa FELIPE SANZ  
**ALHAJAS DE OCASIÓN**  
 36, MONTEBA, 36  
 (TODA LA CASA)  
 MADRID  
 Dinero desde el 1 por 100

## LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK  
Compañía de Seguros de Vida.  
INDISCUTIBLEMENTE LA PRIMERA Y LA MÁS RICA DEL MUNDO  
FUNDADA EN 1843

Fondo de garantía (31 de Diciembre de 1901):  
Pesetas oro: 1.828.181.200.  
Seguros y rentas vitalicias en vigor:  
Pesetas: 6.443.021.249,27.

Ha pagado á sus asegurados desde su fundación ó acumulado para pagos futuros:

MAS DE 4.777.000.000 pesetas oro.

Ofrece todas las combinaciones de seguro aceptables y reparte más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: **Alfredo Mac-Veigh**  
Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

SE COLOCAN CAPITALS

únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrarse del capital cuando lo desee.

DINERO

sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones.

P. FERNANDEZ

Infantas, 32, entresuelo d.º De 12 á 5.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.  
LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.  
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.  
LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.  
LINEA DE GANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	26 de cada mes.
Salida de id. id. id. ..	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	27 » » 15 »
Salida de id. id. id. ....	18 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma.....	29 » » 6 »
Salida de id. id. id. ....	29 » » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	30 » » 6 »
Salida de id. id. id. ....	1.º » » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » » 15 »
Salida de id. id. id. ..	1.º » » 18 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TANGER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

DÉCIMANDVENA EDICIÓN, 1903.

## GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—INDICE de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden alfabético de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

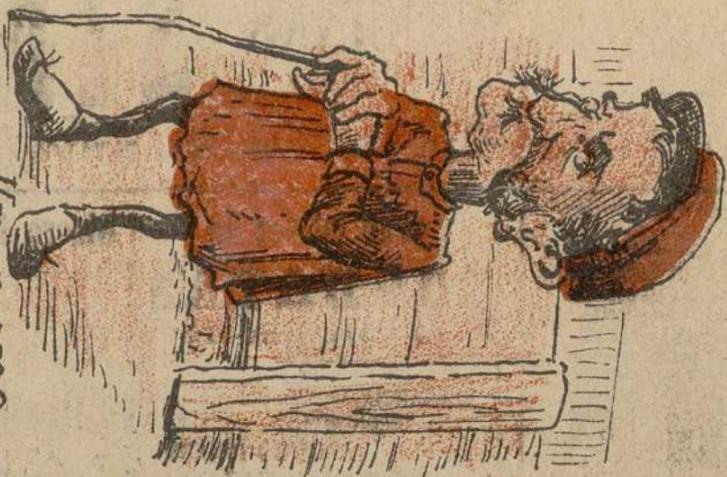
Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias, 5,25.

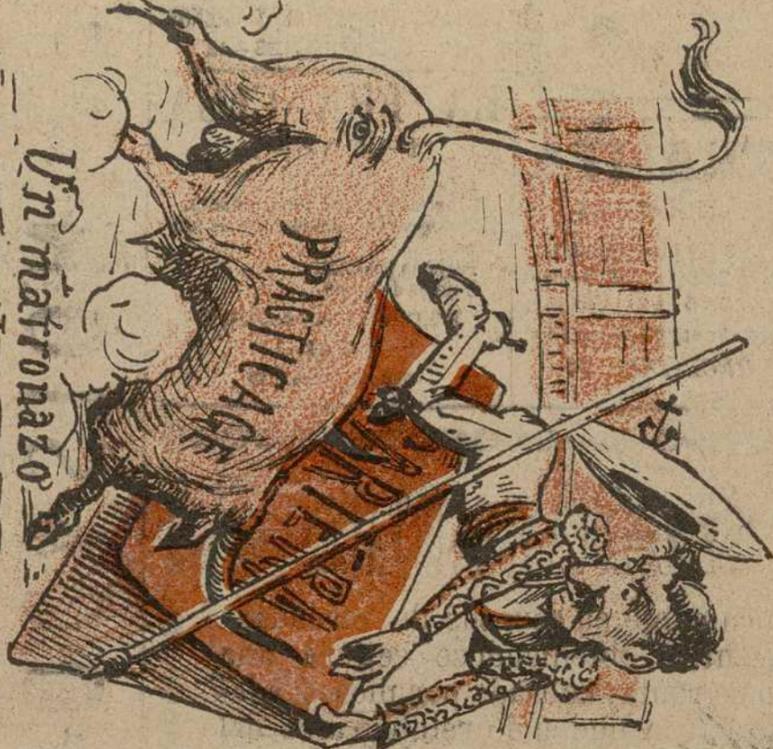
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales de provincias.

Compre usted las colecciones de "EL CENSOR," CABEZAS Y CALABAZAS Y SOMBRAS GHINESCAS

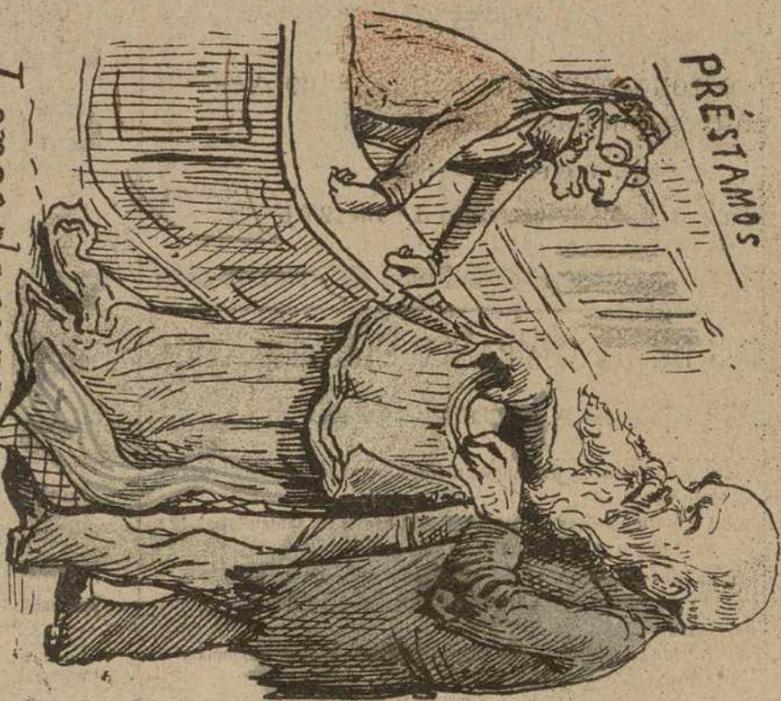
SECCION POLITICO-REGRENTIVA  
 TAUFROMAQUIA POLITICA



Un morro  
 (¿Sabio?)



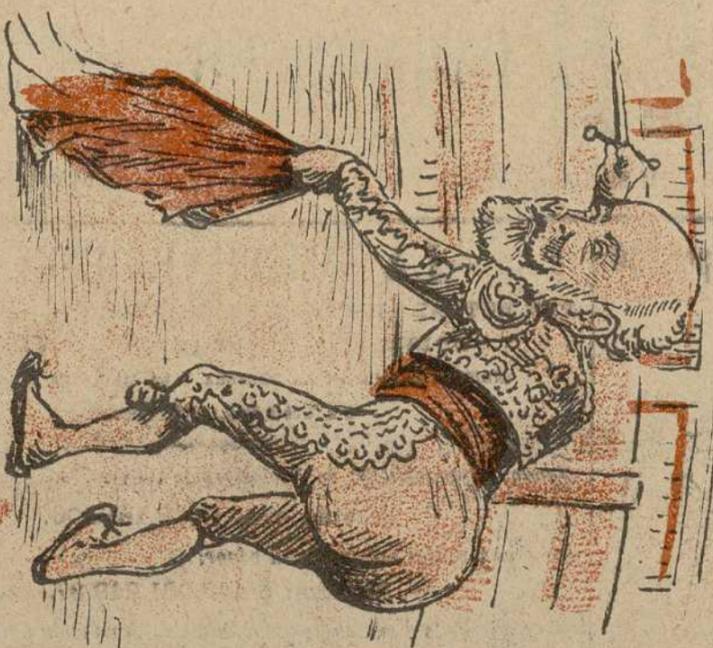
Un matronazo



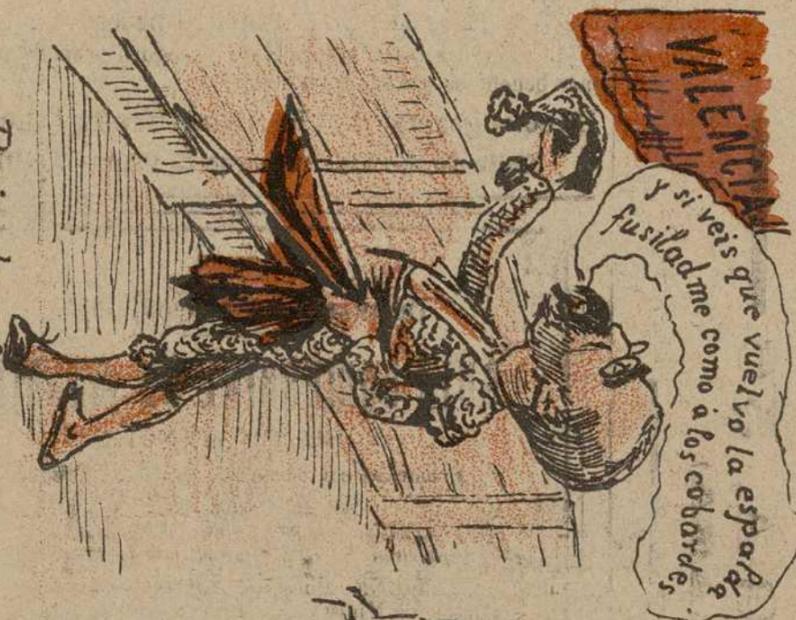
Lance de capa.



Una Verónica



Citando à recibir.



Brindando.



Tomando el olivo.



Bronca en el sol.